



## AVISO

ASUNTO: Traslado de alumnos

**Rectores, Directores Generales y Directores Técnicos de  
Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM,  
Nivel Bachillerato CCH y ENP y Nivel Licenciatura  
Presentes**

Con la finalidad de evitar contratiempos en la autorización del trámite de traslado, se pone a su disposición [el formato de traslado](#) para que estén en posibilidad de cumplir en tiempo y forma con dicho trámite.

Institución de procedencia	Institución de destino
Deberá anotar: -Nombre y número de cuenta del alumno, -Nombre y clave de la ISI, -Fecha última en la que asistió a clases, -Nombre y clave de asignaturas, -Evaluaciones parciales y faltas, -Sello y firma del Director Técnico	Deberá anotar: -Nombre y clave de la ISI, -Fecha de ingreso a clases, -Nombre y clave de asignaturas, -Sello y firma del Director Técnico.

Con fundamento en el numeral 174 del Manual de Disposiciones y Procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM, podrán solicitar traslado de alumnos hasta antes de transcurrido el 60% del curso.

Deberán presentar, por duplicado, los siguientes documentos:	
• Oficio de solicitud de traslado	• Tira de Asignaturas con corrección
• Forma RCE-8	• Plan de recuperación en caso de tener más de tres asignaturas reprobadas.
• Formato de traslado	• Folio de pago con estado finalizado (1-102)

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al Departamento de Registro y Control Escolar a los números telefónicos **5556226044** y **5556226568**, o bien a los correos electrónicos [controlescolar@dgire.unam.mx](mailto:controlescolar@dgire.unam.mx) y [crisrina\\_flores@dgire.unam.mx](mailto:crisrina_flores@dgire.unam.mx)

Sin otro particular, propicio la ocasión para enviarles un saludo cordial.

**Atentamente**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de septiembre de 2023**

**La Subdirectora**

**Lic. Guillermina Castillo Arriaga**  
GCA/MMG/cefa\*

